



Guía para el marco de Prácticas y Estándares para Publicación de Revistas Académicas (JPPS)

Resumen

Las revistas académicas en el mundo en desarrollo se enfrentan a retos para ser reconocidas y respetadas en el escenario internacional de la investigación. Desde 1998, el proyecto Journals Online (JOL) ha establecido una red de plataformas de revistas locales para ayudar a que las revistas del Sur Económico obtengan una presencia en línea y aumenten su visibilidad global. El marco descrito en este documento es una respuesta a la segunda parte del reto: el de aumentar el respeto a las revistas del Sur Económico.

A menudo se plantean preocupaciones sobre la calidad percibida y la transparencia de los procesos de publicación de las revistas del Sur Económico. Esto, a su vez, limita la credibilidad percibida de la investigación publicada en esas revistas.

El marco de Prácticas y Estándares de Publicación de Revistas Académicas (JPPS) provee criterios detallados para evaluar la calidad de las prácticas de publicación de revistas del Sur Económico y se utiliza inicialmente para evaluar las revistas alojadas en las plataformas de JOL.

Las revistas evaluadas en base a los criterios de JPPS caen en uno de estos seis niveles: título inactivo; nuevo título; sin estrellas; una estrella; dos estrellas; y tres estrellas. Los niveles de JPPS asignados cumplen un doble propósito. Para los lectores, proporcionan garantía de que las revistas cumplen con criterios internacionalmente reconocidos en un nivel particular. A los editores de revistas, la retroalimentación detallada de la evaluación de JPPS les ayuda a identificar formas de mejorar sus prácticas y estándares de publicación con el fin de lograr un nivel más alto en la próxima evaluación.

El marco de JPPS fue establecido y es administrado por African Journals Online (AJOL) e INASP.

Glosario de acrónimos y términos utilizados en este documento

JOL	Journals Online, una plataforma que alojan revistas publicadas localmente establecidas a través del proyecto de JOLs de INASP y manejado por INASP o localmente
JPPS	Journal Publishing Practices and Standards
Marco JPPS	Todos los documentos y procesos relacionados con JPPS, incluyendo este documento, el cuestionario de solicitud de la revista, el cuestionario de evaluación, los resultados de la evaluación, y los reportes y niveles de evaluación de la revista
Guía para el marco JPPS	Este documento que describe el marco, sus criterios y justificaciones
Cuestionario de evaluación JPPS	El cuestionario utilizado por los asesores de JPPS para evaluar las prácticas de publicación y estándares de la revista
Niveles JPPS	Los niveles que se otorgan a las revistas como resultado de la evaluación
Reportes de evaluación JPPS	Los reportes generados para cada revista durante el proceso

Introducción

La investigación y el conocimiento generados localmente son fundamentales para abordar los problemas locales de una manera contextualmente relevante. Miles de revistas académicas se publican en el mundo en desarrollo, pero muchas no son ampliamente conocidas en sus países o más allá.

Esto significa que estas revistas son difíciles de descubrir por los lectores - y por lo tanto los usuarios potenciales - de la investigación. También significa que las revistas del Sur Económico a menudo no están incluidas en las listas de títulos para ser consideradas en las decisiones de ascensos, reforzando así el predominio de las actividades editoriales de Europa y Norteamérica en la comunicación académica global. Las revistas del sur económico están significativamente sub-representadas en las métricas internacionales oficiales. Además, las revistas legítimas, pero desconocidas, del mundo en desarrollo pueden ser etiquetadas erróneamente como revistas "depredadoras" o falsas.

Estos asuntos crean una situación que no es útil ni para la publicación académica o la erudición del sur económico ni para la investigación global.

Además de que existen sesgos innegables en el sistema editorial global, algunas desigualdades surgen de las diferencias en cómo se publica en el Norte y el Sur. En Europa y América del Norte, la comunicación académica está dominada por grandes editoriales comerciales internacionales. Estas compañías publican cientos o incluso miles de revistas académicas y pueden emplear a miles de personas para administrar, editar, producir y publicar revistas.

En contraste, la mayoría de las revistas de países en desarrollo son títulos independientes, publicados por sociedades de investigación o por universidades. Los editores y los consejos editoriales supervisan las actividades de la revista, incluyendo las funciones normales de un editor, quien frecuentemente realiza este trabajo fuera de horas laborales y sin remuneración. Los académicos e incluso los vicerrectores universitarios hacen el trabajo diario de publicación. Es posible que no estén al corriente de todos los estándares, procesos y mejores prácticas involucrados en la publicación de revistas de investigación de alta calidad.

Acerca del proyecto Journals Online y AJOL

El proyecto Journals Online (JOL) fue establecido por INASP a finales de los años noventa para rectificar los desafíos discutidos aquí. Las plataformas de Journals Online tienen como objetivo proporcionar una mayor visibilidad, accesibilidad y calidad a las revistas académicas publicadas en países en desarrollo para que se puedan encontrar, compartir y utilizar más eficazmente los resultados de las investigaciones que se producen en estos países.

El proyecto de JOL implica implantar una plataforma de revistas en línea en instituciones existentes en países o regiones en desarrollo. Luego, imparte capacitación sobre las mejores prácticas de publicación y otros servicios de apoyo a las revistas de investigación participantes alojados en las plataformas. El proyecto refuerza la capacidad de la organización local para llevar a cabo de manera sostenible este trabajo en curso. En muchos casos, la plataforma JOL proporciona una primera oportunidad para que la investigación publicada en una revista esté disponible en línea.

La primera plataforma de JOL fue African Journals Online (AJOL), establecida como piloto en 1998 y lanzada oficialmente en el 2000. Desde el 2005, AJOL ha sido administrada de forma independiente por un equipo en Sudáfrica y la plataforma alberga ahora más de 500 revistas. Las plataformas JOL en Vietnam y Filipinas también se administran ahora localmente. JOL en Bangladesh, Nepal, Sri Lanka, Centroamérica y Mongolia también están en proceso de pasar a la administración local.

Puede encontrar más información sobre el proyecto INASP Journals Online en **www.inasp.info/journals-online**. Puede encontrar más información sobre AJOL en **www.ajol.info**.

Un nuevo marco para evaluar las prácticas y estándares de publicación

Las plataformas Journals Online (JOLs ve página 3) siempre han evaluado a todas las revistas que buscan unirse a sus plataformas en línea, pero, más recientemente, tendencias en la comunicación académica han llevado a la necesidad de expandir y formalizar este proceso de evaluación. El resultado es el marco de Prácticas y Estándares de Publicación de Revistas Académicas (JPPS), que se está aplicando inicialmente a las revistas de JOL, pero que podría utilizarse para evaluar otros títulos del Sur Económico y de todo el mundo.

El marco y el proceso de evaluación de las Prácticas y Estándares de Publicación de Revistas Académicas (JPPS) fueron inicialmente conceptualizados por el Director de African Journals Online (AJOL) en 2014. Los criterios, procesos y plan de implementación de JPPS fueron desarrollados conjuntamente por INASP y AJOL. INASP probó y luego implementó las evaluaciones con las revistas dentro de los JOL más grandes durante el 2016/17.

El marco de JPPS evalúa las revistas con un conjunto de criterios detallados y transparentes. El marco tiene por objetivo dar a los investigadores una mayor sensación de confianza de que están presentando su trabajo a publicaciones de calidad y, esperamos, les animará a presentar su trabajo a revistas regionales. Esto asegurará que la investigación del Sur Económico esté fácilmente disponible para aquellos que más la necesitan.

El marco de JPPS proporciona:

- Una herramienta educativa para revistas publicadas en países en vías de desarrollo para una mayor concientización e implementación de los estándares de publicación aceptados internacionalmente
- Un proceso más detallado y formal para decidir sobre la inclusión o no de nuevos títulos en las plataformas de JOL
- Un proceso claro mediante el cual cada revista puede mejorar sus prácticas para mejorar la calidad editorial
- Reconocimiento público para los socios de la revista JOL que ya hayan alcanzado estándares de buenas prácticas editoriales reconocidos internacionalmente
- Una guía clara para los investigadores que usan las plataformas de JOL que las revistas asociadas varían en grado de cumplimiento con las mejores prácticas de publicación, e información sobre las normas alcanzadas por cada revista
- Un medio para que los autores seleccionen títulos de confianza en y desde sus propios contextos a los que pueden enviar sus manuscritos en lugar de revistas extranjeras. Esto podría hacer que el contenido relevante esté más fácilmente disponible para otros investigadores en ese país y región, así como fortalecer el sistema local de intercambio de conocimiento
- Una herramienta potencial para que los administradores de universidades y las oficinas de investigación de países en desarrollo identifiquen el número de publicaciones de su personal académico para fines de contrataciones y ascensos.

El proceso de evaluación de JPPS asigna a cada revista de JOL una de las siguientes seis categorías de calificación:



Una estrella – ha cumplido los requisitos básicos durante al menos dos años



Dos estrellas – cumplen con criterios adicionales de calidad en la práctica editorial



Tres estrellas – consistentemente excelente en todas las buenas prácticas técnicas y editoriales recomendadas en los criterios de evaluación del marco de Prácticas y Estándares de Publicación de Revistas Académicas (JPPS)



Nuevo título – se publica durante menos de dos años, pero cumple con los requisitos básicos



Inactivo – no ha añadido contenido nuevo a la plataforma JOL en más de un año



Sin estrellas – actualmente no cumple los criterios básicos de inclusión en una plataforma JOL

Criterios JPPS

Los criterios desarrollados para el marco de JPPS se recopilaron examinando las normas de inclusión establecidas por los índices de revistas internacionales y las directrices de publicación y editoriales de las organizaciones pertinentes para asegurar relevancia para las revistas publicadas en países en desarrollo. El INASP y la AJOL recopilaron el marco con base en décadas de experiencia en contextos, normas y prácticas editoriales en países en desarrollo, así como en la retroalimentación de los editores de revistas en África.

Los criterios de inclusión y estándares establecidos por el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ, por sus siglas en inglés) a partir de marzo del 2014, SciELO Sudáfrica, Clarivate (antes Thomson Reuters), Scopus, la Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME, por sus siglas en inglés), el Foro de Editores Médicos Africanos (FAME, por sus siglas en inglés), y los Principios de Transparencia y Mejores Prácticas en Publicaciones Académicas del Comité de Ética de la Publicación (COPE, por sus siglas en inglés) y fueron utilizados como parte del desarrollo del marco. Los nuevos criterios JPPS se desarrollaron así para ayudar a la comparación e interoperabilidad de los marcos a nivel internacional, así como asegurarse de que son alcanzables y relevantes para las revistas del Sur Económico.

El informe interno del evaluador de JPPS para cada revista verifica todos los criterios implementados por la revista, así como si se están alcanzando los criterios obligatorios (definidos para cada nivel). Los criterios a los que se evalúan las revistas incluyen:

- Publicación de investigación original
- Un consejo editorial funcional, con miembros que han sido verificados como activamente involucrados con la revista por un evaluador; la mayoría de estos miembros están ubicados en el área a la que sirve el JOL
- Participación precisa y verificada del comité editorial, el consejo asesor y cualquier otro comité asociado con la revista
- Verificación y evaluación de una descripción activa y precisa del proceso de revisión por pares y procesos de control de calidad, incluyendo verificación de plagio de las revistas académicas
- Disponibilidad de instrucciones de los autores y de su implementación, particularmente con respecto a la información que aparece en la primera página de cada artículo, y la calidad del lenguaje y el diseño
- Instrucciones para los revisores
- Presentación de las políticas editoriales y de publicación

Una parte del proceso de asesoramiento incluye una evaluación para ver si una revista académica de acceso abierto puede parecer a una publicación falsa o depredadora. Si las revistas parecen problemáticas para el evaluador, en el reporte entregado a la revista se preguntará si son conscientes de los problemas y cuál ha sido su respuesta. Si el evaluador no está satisfecho que los problemas hayan sido resueltos, entonces la revista no recibirá ninguna estrella de JPPS.

La inclusión en listas de revistas reconocidas internacionalmente no es un requisito ni una garantía de que una revista obtendrá un determinado nivel de estrellas JPPS, pero esta inclusión se anota como parte de la evaluación. Las declaraciones de factores de impacto falsos en sitios web de revistas son investigadas dentro del proceso de evaluación de JPPS; no es ventajoso para la revista anunciar que está incluidos en estas métricas falsas.

En aras de la coherencia y la imparcialidad, las evaluaciones iniciales para todas las publicaciones activas en cada JOL han sido realizadas por un experto en publicaciones de países en desarrollo quien está basado en el Reino Unido.

Resultados del proceso de JPPS

Los resultados de la evaluación incluyen:

- Un registro de evaluación para cada revista que será guardado por el JOL
- Un reporte enviado al editor de la revista sobre cualquier área de la revista que necesite mejorar, enfatizando los criterios que deben cumplirse para calificar a un nivel más alto
- Mostrar el nivel de JPPS de cada revista en el sitio web del JOL, con un enlace a un documento que explique lo que significa en términos de las prácticas y normas de publicación que realmente se están logrando en el momento de la evaluación

De seis meses a un año después de la evaluación inicial, se permitirá a las revistas solicitar la reevaluación y proporcionar evidencia verificable de que están alcanzando los criterios recomendados para recibir un nivel de JPPS más alto.

NOTA: La evaluación de JPPS **NO** evalúa la calidad del contenido de la investigación, sino las prácticas editoriales y de publicación de cada revista.

Los niveles oficiales de JPPS sólo son proporcionados por AJOL e INASP. Si tiene dudas acerca de una declaración JPPS, consulte la lista de la revista en la página web de JPPS (www.journalquality.info) o en un sitio oficial de un JOL.



Crerios JPPS

Los niveles oficiales de JPPS sólo son proporcionados por AJOL e INASP. Si tiene dudas acerca de una declaración JPPS, por favor consulte el nivel de la revista en la página web de JPPS (www.journalquality.info) o en un sitio oficial de un JOL.



UNA ESTRELLA

(de tres posibles)

Esta revista académica ha cumplido con los criterios básicos (nueva revista) de JPPS durante al menos dos años

Crerios

1. La revista se publica en el país o región del JOL (la publicación, el manejo de la revisión por pares, el desarrollo de negocios y la producción se manejan en el país).
2. La revista publica investigación original (además de otro contenido).
3. La revista tiene un objetivo, un enfoque y un alcance claramente definidos.
4. El encabezado ("Sobre la revista") incluye:
 - 4.1 El título de la revista.
 - 4.2 El ISSN, registrado con el Centro Internacional de ISSN.
 - 4.3 El nombre de la casa editorial, institución y / o sociedad que publica la revista (con todos los datos de contacto pertinentes, incluyendo dirección física, números de teléfono, direcciones de correo electrónico y dirección del sitio web). Se recomienda que las revistas utilicen direcciones de correo electrónico oficiales o institucionales en lugar de las direcciones de correo electrónico de Yahoo o gmail.
 - 4.4 La declaración de derechos de autor.
 - 4.5 La declaración de licencias (si la revista es de Acceso Abierto, necesita tener una declaración de licencia oficial, por ejemplo de Creative Commons).
 - 4.6 Detalles del Editor y un Consejo Editorial con miembros identificables. Todos los detalles sobre el Editor y el Consejo Editorial deben estar actualizados y **precisos**. Los nombres y títulos deben estar escritos en su totalidad, y todas las personas mencionadas deben participar de manera activa y verificable en la revista.
 - 4.7 Frecuencia de publicación claramente indicada (número de ediciones publicadas por año, o una explicación del proceso si la revista está publicando artículo por artículo).
5. La revista proporciona instrucciones claras y completas para los autores, incluyendo:
 - 5.1 Una explicación de los tipos de manuscritos que la revista considerará para publicación.
 - 5.2 Una guía de estilo detallada (que incluye formato de referencias).
 - 5.3 Una descripción de como enviar un artículo.
 - 5.4 Un correo electrónico de contacto funcional que se revise frecuentemente.
6. La información básica que se muestra en la primera página de cada artículo, ya sea impresa o en línea, incluye:
 - 6.1 Título del artículo.
 - 6.2 Nombre(s) de los autor(es)
 - 6.3 El abstracto (o resumen, en el caso de algunas de las revistas de humanidades).
7. Todos los artículos están relacionados con el enfoque y alcance de la revista.
8. Cada artículo incluye información bibliográfica completa para todas las referencias citadas.
9. La revista envía al JOL (u otra plataforma apropiada en el futuro) en forma digital, los títulos, los resúmenes, las palabras claves de artículos y PDF del texto completo de los artículos de cada edición de manera oportuna, inmediatamente después de la publicación (o carga su propio contenido, si está capacitado para hacerlo). En el caso de CAMJOL debe mandar todo lo arriba mencionado texto digital en español más los títulos, los resúmenes y las palabras claves en inglés.
10. La revista tiene una trayectoria de publicación establecida (de al menos dos años).
11. La revista publica al menos una edición por año y / o por lo menos cinco artículos al año, y publica las ediciones a tiempo, de acuerdo con la frecuencia de publicación indicada.



DOS ESTRELLAS

(de tres posibles)

Adicionalmente al criterios de nivel una estrella esta revista cumple con otros criterios adicionales de JPPS de prácticas de calidad en la publicación

Criterios

NOTA: Estos elementos son adicionales a los criterios del nivel de una estrella.

1. La revista tiene una declaración de política editorial (incluyendo una explicación precisa y detallada de la validez de la revisión por pares y los procesos de control de calidad aplicados a todos los manuscritos o textos de autores sometidos a la publicación).
2. El encabezado (información “sobre la revista”) incluye:
 - 2.1 Un eISSN para la versión electrónica de la revista registrado con el Centro Internacional de ISSN.
 - 2.2 Además de la información de los miembros del Consejo Editorial, incluye información actualizada y **precisa** de cualquier otro órgano de supervisión involucrado en la revista, por ejemplo, un Comité Asesor Internacional. Los nombres y títulos están escritos en su totalidad, y todas las personas que figuran en la lista están involucradas de manera activa y verificable con la revista; La lista también incluye la afiliación institucional primaria y actualizada (o la conexión con una organización más grande, por ejemplo una sociedad o universidad) de cada persona enlistada. **NOTA:** Los JOLs requieren que las revistas proporcionen detalles de contacto precisos, incluyendo direcciones de correo electrónico institucional (y otras) para TODAS las personas que aparecen en el encabezado, como parte del proceso de revisión. Estos datos de contacto no serán puestos a disposición del público por el JOL a menos que la revista / editor indique que se haga.
3. La revista proporciona instrucciones claras y completas a los autores, incluyendo:
 - 3.1 Información sobre los derechos de autor (es importante informar a los autores si la revista será titular de los derechos de autor después de la publicación de un artículo, o si los derechos de autor se mantienen con los autores).
 - 3.2 Si la revista cobra a los lectores tarifas de suscripción o cobra a los autores o instituciones los gastos de manejo y publicación o similares, la cantidad debe estar claramente indicada y disponible en el sitio web de JOL, así como en el propio sitio web de la revista (si lo tiene) y en la copia impresa de la revista (si la tiene).
4. La información básica que se muestra en la portada de cada artículo incluye:
 - 4.1 El título de la revista; volumen y número; número de páginas.
 - 4.2 Palabras claves de los artículos.
 - 4.3 El DOI del artículo (digital object identifier, una cadena o conjunto de números que identifica de forma única un artículo publicado).
5. La revista publica al menos una edición por año y / o al menos **ocho** artículos al año, y publica las ediciones a tiempo, de acuerdo con la frecuencia de publicación indicada
6. La revista tiene una descripción precisa y detallada de su proceso de revisión por pares en a disposición del público en el JOL y en su página de inicio, si la tiene.
7. La edición de gramática y estilo proporcionan claridad a los lectores; Los diseños son consistentes; las tablas, gráficos e imágenes son de buena calidad; y el mismo estilo se utiliza constantemente a lo largo de la revista.
8. La portada de la revista tiene un aspecto profesional o competente (sin imágenes prediseñadas o imágenes pre-hechas, o imágenes de baja calidad).
9. Si la revista o editorial tiene su propio sitio web o está incluido en sitios web distintos de los JOL (por ejemplo, en un sitio web de la universidad), la calidad del sitio web es buena (tiene un diseño profesional y funcional, sin elementos excesivos o imágenes animadas), y el contenido de la revista está al día.
10. Se recomienda que la revista tenga instrucciones claras y completas para los revisores pares, que también se colocan en el propio sitio web de la revista y / o en su página de inicio del JOL.

Recomendaciones



TRES ESTRELLAS

(de tres posibles)

Además de cumplir con todos los criterios de las revistas con una y dos estrellas, la revista consistentemente cumple con los siguientes criterios (durante al menos tres años)

Criterios

1. Inclusión de información sobre derechos de autor y licencias en la primera página de cada artículo.
2. Inclusión del ORCID de los autores (para al menos el autor de contacto, pero preferentemente para todos los autores). Consulte orcid.org para obtener más información sobre ORCIDs.
3. Información sobre el financiamiento obtenido por los autores se muestra en la primera página de cada artículo (pero puede estar en la última página).
4. Las fechas de envío, aceptación y publicación se incluyen en la primera página de cada artículo.
5. Los DOIs de los artículos referenciados se incluyen en las referencias bibliográficas de cada artículo.
6. En las instrucciones para autores se incluye información sobre tarifas de suscripción, cuotas de publicación o similares. Si no hay cuotas, entonces esto debe ser indicado.
7. Si la revista tiene su propio sitio web, se incluyen las principales afiliaciones institucionales de su Consejo Editorial completo, así como de cualquier otro comité, como los comités consultivos.
8. El Consejo Editorial (y cualquier comité de apoyo) es institucional y geográficamente diverso (o variado) e idealmente con un buen equilibrio de género.
9. La revista tiene una política claramente establecida sobre los permisos que tienen los autores para depositar el artículo en un repositorio de acceso abierto personal, institucional, temático y / o de otro tipo, incluyendo si el permiso es para la versión posterior a la publicación o la versión de pre publicación del artículo
10. La revista implementa, y públicamente y transparentemente comparte sus políticas sobre la ética de la publicación (códigos de conducta de publicación moral y correcta) y de malas prácticas editoriales en su propio sitio web y en su página web JOL, incluyendo políticas de plagio, violación de derechos de autor(es), erratas, retracciones, conjuntos de datos,

género, raciales y lingüísticas.

11. La revista carga su propio contenido en la plataforma JOL.
12. La revista tiene un acuerdo de preservación digital de archivos con un agente externo, por ejemplo CLOCKSS (una empresa conjunta entre algunos editores y bibliotecas de investigación para crear un archivo global confiable para almacenar los documentos).
13. La revista tiene un archivo completo de números anteriores disponible en línea (a través del JOL y / o en su propio sitio web).
14. Se publica menos una edición y / o **10 artículos** por año (**preferentemente más**).

Recomendaciones

15. Se recomienda que las revistas incluyan direcciones de correo electrónico de contacto y / o un enlace a la página web de la afiliación principal de cada miembro del Consejo Editorial (conexión a una organización más grande, por ejemplo una sociedad o universidad), en la sección "Acerca de la revista" del JOL y en el sitio web de la revista, si tiene uno.
16. Se recomienda fuertemente ser miembros de COPE (Comité de Ética en Publicaciones) y OASPA (Open Access Scholarly Publishers Association) (para revistas de acceso abierto).
17. Para que las revistas de acceso abierto obtengan un estatus de tres estrellas de JPPS, se les recomienda que proporcionen evidencia de que cumplen con los requisitos técnicos de DOAJ y los calificadores de sello de DOAJ (vean doaj.org/application/new).



NUEVO TÍTULO

Una nueva revista (Volumen 1, Número 1 o similar) puede ser aceptada para su inclusión en una plataforma JOL si se la evalúa y se encuentra que cumple con los criterios básicos; sólo se le asignará una calificación de estrellas después de haber sido publicada continuamente en línea con estos criterios durante al menos dos años.

Criterios

NOTA: es la responsabilidad de la revista alertar o notificar a JOL de la necesidad de que se le dé un estatus de estrella una vez que ha estado publicando por lo menos por dos años, y proporcionar una prueba adecuada de cumplimiento.

Los criterios básicos de inclusión en un JOL son:

1. La revista se publica en el país o región del JOL (la publicación, el manejo de la revisión por pares, el desarrollo de negocios y la producción se manejan en el país).
2. La revista publica investigación original (además de otro contenido).
3. La revista tiene un objetivo, un enfoque y un alcance claramente definidos
4. El encabezado ("Sobre la revista") incluye:
 - 4.1 El título de la revista.
 - 4.2 El ISSN, registrado con el Centro Internacional de ISSN.
 - 4.3 El nombre de la editorial, institución y / o sociedad que publica la revista (con todos los datos de contacto pertinentes, incluyendo dirección física, números de teléfono, direcciones de correo electrónico y dirección del sitio web). Se recomienda que utilicen direcciones de correo electrónico oficiales o institucionales en lugar de las direcciones de correo electrónico de Yahoo o gmail.
 - 4.4 La declaración de derechos de autor.
 - 4.5 La declaración de licencias (si la revista es de Acceso Abierto, necesita tener una declaración de licencia oficial, por ejemplo de Creative Commons).
 - 4.6 Detalles del Editor y un Consejo Editorial con miembros identificables. Todos los detalles sobre el Editor y Consejo Editorial deben estar actualizados y **precisos**. Los nombres y títulos deben estar escritos en su totalidad, y todas las personas mencionadas deben participar de manera activa y verificable en la revista.
 - 4.7 Frecuencia de publicación claramente indicada (número de ediciones publicadas por año, o una explicación del proceso si la revista está publicando artículo por artículo).
5. La revista proporciona instrucciones claras y completas a los autores, incluyendo:
 - 5.1 Una explicación de los tipos de manuscritos que la revista considerará publicar.
 - 5.2 Una guía de estilo detallada (que incluya formato de referencias).
 - 5.3 Una descripción de como enviar un artículo.
 - 5.4 Un correo electrónico de contacto funcional que se revise frecuentemente.
6. La información básica que se muestra en la primera página de cada artículo, ya sea impresa o en línea, incluye:
 - 6.1 Título del artículo.
 - 6.2 Nombre(s) de los autor(es).
 - 6.3 El abstracto (o resumen, en el caso de las algunas revistas de humanidades).
7. Todos los artículos están relacionados con el enfoque y alcance de la revista.
8. Cada artículo incluye información bibliográfica completa para todas las referencias citadas.
9. La revista envía al JOL (u otra plataforma apropiada en el futuro) en forma digital, los títulos, los resúmenes, las palabras claves de artículos y PDF del texto completo de los artículos de cada edición de manera oportuna, inmediatamente después de la publicación (o carga su propio contenido, si está capacitado para hacerlo). En el caso de CAMJOL debe mandar todo lo arriba mencionado texto digital en español más los títulos, los resúmenes y las palabras claves en inglés.



TÍTULO INACTIVO

Esta revista no está actualizada en el JOL. Solo se hospeda el contenido de archivo. Esto podría deberse a uno o más de los siguientes:

- La revista ha sido tomada por una editorial que radica fuera del área servida por el JOL, por lo que ya no califica para su inclusión.
- La revista ya no se publica.
- La revista sigue publicándose, pero ha dejado de enviar su contenido a JOL, y JOL no ha podido restablecer el contacto con la revista.
- La revista está experimentando un retraso largo en publicar su próxima edición (un año o más).

NOTA 1: es la responsabilidad de la revista asegurarse de que su entrada en JOL es correcta y está actualizada (incluyendo toda la información de contacto de la revista, nombres e información de los miembros del consejo editorial) y que el contenido publicado más recientemente está disponible en el JOL.

NOTA 2: incluso si una revista ha dejado de publicarse en su totalidad o ha sido adquirido por un editor extranjero, el contenido de archivo podría seguir siendo de utilidad para la comunidad internacional de investigación, por lo que ese contenido normalmente se mantiene en el JOL.

NOTA 3: si la revista entra en un acuerdo de co-publicación con una editorial internacional de tal manera que el control editorial y la mayor parte de la dirección de la revista, incluido el control de la revisión de pares de la revista, se queden dentro de país, pueda permanecer en el JOL.



SIN ESTRELLAS

Una revista que no cumple con los requisitos básicos de una revista con una estrella. Esto podría ser una revista diario legado que fue aceptado en el JOL antes de que se aplicaran los criterios de selección más rigurosos, o puede ser una revista que no ha mantenido las prácticas de publicación y estándares básicos requeridos.

Las revistas sin estrellas generalmente se mantienen en línea porque son parte del expediente académico.

El proceso de evaluación de JPPS asigna a cada revista asociada de JOL una de las siguientes seis categorías de calificación:



Una estrella - ha cumplido los requisitos básicos durante al menos dos años



Nuevo título - se publica durante menos de dos años, pero cumple con los requisitos básicos



Dos estrellas - cumplen con criterios adicionales de calidad en la práctica editorial



Inactivo - no ha añadido contenido nuevo a la plataforma JOL en más de un año



Tres estrellas - consistentemente excelente en todas las buenas prácticas técnicas y editoriales recomendadas en los criterios de evaluación del marco de Prácticas y Estándares de Publicación de Revistas Académicas (JPPS)



Sin estrellas - actualmente no cumple los criterios básicos de inclusión en una plataforma JOL



2/3 Cambridge Terrace,
Oxford OX1 1RR, UK

Tel: +44(0)1865 249909
Fax: +44(0)1865 251060
Email: info@inasp.info

www.inasp.info
twitter.com/INASPinfo
facebook.com/inasp.info

Charity No. 1106349
Company No. 04919576



18A Hill Street, Grahamstown,
6139, South Africa

Tel: +27(0)466 228 058
Fax: +27(0)865 625 626
Email: info@ajol.info

www.ajol.info
facebook.com/ajol.info

© INASP and AJOL, 2017.
Los niveles oficiales de JPPS
sólo son asignados por los dos
autores de JPPS.

www.journalquality.info